



Principios globales de diversidad, equidad e inclusión

Marzo de 2023

Nuestro compromiso

CWT se compromete a fomentar una plantilla que refleje y contribuya a la comunidad diversa y global en la que desarrollamos nuestra actividad. En CWT, nuestra gente y nuestra cultura marcan la diferencia para nuestros clientes, nuestras comunidades y nuestro lugar de trabajo. En nuestra organización global, cada persona ofrece un conjunto único de ideas, creencias y habilidades moldeadas por sus antecedentes y experiencias. Consideramos que esta diversidad es nuestro recurso más importante para ayudarnos a conectar a las personas y hacer que las empresas tengan éxito. Por lo tanto, nos comprometemos a asumir la responsabilidad colectiva de crear un entorno en el que los compañeros sientan la inclusión, el respeto y la comodidad de aportar todo su ser al trabajo.

Qué significa para nosotros la diversidad, la equidad y la inclusión

Una de las formas en que CWT ejemplifica sus valores de integridad, liderazgo, atención y pasión es promoviendo activamente la Diversidad, la Igualdad y la Inclusión (DEI). Así es como definimos la DEI:

- La diversidad reconoce las diversas formas en que las personas difieren y abarca, entre otras cosas, la edad, la discapacidad, el origen étnico, la identidad de género, la raza y la orientación sexual.
- La equidad promueve un entorno de trabajo en el que las revisiones de datos y los programas ofrezcan oportunidades equitativas.
- La inclusión fomenta el respeto y el espíritu de equipo en el lugar de trabajo y abraza la esencia diversa de la empresa.

Comprendiendo la diversidad en nuestra plantilla, esforzándonos por la equidad y promoviendo la inclusión, impulsamos la capacitación, la colaboración y la innovación necesarias para ser líderes mundiales en nuestro sector.

Nuestros principios

Para apoyar una cultura diversa e inclusiva y fomentar la equidad, CWT se compromete con los siguientes principios rectores:

1. Garantizar un entorno de trabajo inclusivo y libre de discriminación en todas las etapas del ciclo de vida laboral, incluyendo:
 - a. Contratación externa y movilidad interna
 - b. Gestión del talento y del rendimiento
 - c. Planificación de la sucesión
2. Proporcionar educación y formación para impulsar comportamientos inclusivos y fomentar la equidad
3. Realizar un seguimiento de las métricas para medir nuestra mejora entre:
 - a. Efectivos
 - b. Promoción, retención y otras oportunidades profesionales
 - c. Compromiso del ERG
 - d. Beneficios
4. Promover el desarrollo de nuestro programa de Grupos de Recursos para Empleados
5. Garantizar que nuestros líderes desempeñen un papel destacado en la construcción de una cultura inclusiva
6. Aplicar un enfoque inclusivo en el desarrollo de negocios y productos
7. Apoyar el [Pacto Mundial de las Naciones Unidas](#) y los [Principios de Empoderamiento de la Mujer de las Naciones Unidas](#) haciéndolos parte de nuestras operaciones diarias.

Ámbito y alcance

Estos Principios se aplican a todos los empleados del mundo y son impulsados por el Director de Diversidad, Equidad e Inclusión y el equipo de ESG y Experiencia del Empleado, bajo el patrocinio de miembros del Equipo de Liderazgo Ejecutivo. Cada empleado está facultado para aplicar estos Principios en su trabajo diario y en su relación con todas nuestras partes interesadas. Y animamos a todos los empleados a denunciar (de acuerdo con las leyes y normativas locales) cualquier conducta indebida a su jefe, representante de RR.HH. o a nuestra Línea de Ayuda Ética.